

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****57****COLLADO MEDIANO****PERSONAL**

Por resolución de Alcaldía n.º 2026-0859, de fecha 28 de mayo de 2026, se ha acordado el nombramiento, tras el resultado definitivo del proceso selectivo de la convocatoria y pruebas de selección de personal funcionario de carrera, por concurso entre Administraciones Públicas, de una plaza de administrativo de RR. HH., escala Administración General, subescala Administrativa, grupo C, subgrupo C1. Nivel 21.

Nombramiento a favor de:

IDENTIDAD DEL ASPIRANTE	DNI
AZUCENA PRADILLO SOLERA	***1546**

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y artículo 25 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En Collado Mediano, a 29 de mayo de 2026.—La alcaldesa-presidenta, María de la Sierra Serrano Flórez.

(03/8.793/26)

